
PLAN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y EL DESARROLLO DE LA COMPRENSIÓN LECTORA DEL IES JORGE GUILLÉN

ÍNDICE

1. Datos de identificación del centro	2
2. Justificación del plan basada en la evaluación inicial de centro y su adaptación a las características del alumnado y del propio centro.	2
3. Objetivos generales.	6
4. Objetivos específicos	7
5. Competencias desarrolladas en educación básica.	9
6. Estructuras organizativas	10
7. Actividades.	11
8. La biblioteca escolar	14
9. Estrategias para favorecer la colaboración centro-familias-instituciones y organismos.	15
10. Recursos necesarios	17
11. Adaptación y actuación del plan como consecuencia de la COVID-19	18
12. Seguimiento y evaluación del plan	19
Anexo I. Calendario de actividades del Plan de Lectura.	20

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO

Nombre del IES: JORGE GUILLÉN	
Dirección: Avenida del Parque, nº 16	
Código del centro: 47005322	
Etapas/s educativa/s: Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato	
Localidad: Villalón de Campos (Valladolid)	
Teléfono: 983 74 03 89	Fax: 983 74 03 89
Correo electrónico: 47005322@educa.jcyl.es	
Coordinador: Pablo Andrés Fernández Magdaleno	

2. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN BASADA EN LA EVALUACIÓN INICIAL DE CENTRO Y SU ADAPTACIÓN A LAS CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO Y DEL PROPIO CENTRO

Las disposiciones legales a las que pretende ajustarse nuestro Plan de Lectura durante el curso 2023–2024 son, entre otras, las que se establecen en la **ORDEN EDU/362/2015, de 4 de mayo**, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León, la **ORDEN EDU/363/2015, de 4 de mayo**, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León, así como en el **Decreto 39/2022, de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la ESO, y el **Decreto 40/2022, también de 29 de septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato.

Tenemos generalmente tres aspectos relacionados con el fomento de la lectura: la consecución de cultura general, el dominio de las destrezas fundamentales propias de las materias denominadas instrumentales (la lectura es una destreza fundamental en el ámbito de la materia de Lengua Castellana y Literatura y el fomento de la lectura, un contenido transversal de LOMLOE) y la incidencia en las bases de nuestra cultura, que es evidente en el caso de la literatura y que está estrechamente relacionada con el desarrollo del hábito lector por parte de los alumnos.

Podemos aportar un marco de referencia más amplio, como **el informe PISA 2009** (<http://www.mecd.gob.es>). **El enfoque de PISA es leer para aprender más que aprender a leer**". En este sentido, este Plan de Lectura pretende motivar al alumnado en el placer de la lectura del que se derivará ese "*leer para aprender*".

Servir de ayuda al desarrollo de esa competencia lingüística y lectora que ya se lleva a cabo en todas las materias es lo que se pretende con el Plan de Lectura.

Centrándonos ya en las disposiciones legales más concretas referidas a la lectura, encontramos la **ORDEN EDU/351/2016, de 25 de abril**, por la que se **modifica** la **Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto**, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, que establece: "*La lectura y la escritura son, sin ninguna duda, instrumentos fundamentales para la adquisición del conocimiento y para el aprendizaje a lo largo de la vida, por lo que trabajar en la mejora de la competencia en comunicación lingüística debe ser un objetivo prioritario y tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los niños y adolescentes, comprometiendo a toda la sociedad, especialmente a las familias y a los centros docentes.*

Leer y escribir hoy supone saber usar diferentes soportes, conocer e interpretar una variada tipología textual y aprender a utilizar estrategias que permitan discriminar la información relevante de la superflua. Leer y escribir no sólo es desarrollar la competencia lectora sino, además, asociarlo a todas las competencias, especialmente a la competencia para aprender a aprender y a la competencia digital que permitan así la adquisición de la alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento".

Las bibliotecas escolares, de acuerdo con lo establecido en **el artículo 113.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**, se conciben como "*una herramienta básica en este nuevo concepto de lectura, transformando sus objetivos y funciones, debiendo convertirse en el motor del cambio, actuando como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, espacio dinámico que apoye la labor del profesorado de las distintas áreas del currículo y agente de compensación social, llegando así a convertirse en elemento central de toda la estructura organizativa del centro*".

Y añade que: "*En este contexto, el plan de lectura de centro debe recoger el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa para trabajar los aspectos relacionados con la comprensión de textos y la producción de estos, la dinamización de la lectura y la capacidad para buscar y evaluar información, así como utilizarla y comunicarla, a través especialmente de las bibliotecas escolares y de las tecnologías de la información y de la comunicación. Por lo tanto, debe entenderse como una respuesta organizativa para aumentar el peso de la lectura, escritura y expresión oral en todas las áreas del currículo, a*

partir del uso de formatos diversos de textos, repensando y coordinando el tratamiento educativo que reciben”.

Siguiendo la legislación que hemos mencionado en la introducción diseñamos el siguiente Plan de Lectura para fomentar la lectura en nuestro centro.

Los destinatarios del plan son todos los alumnos que cursen las distintas enseñanzas del IES y, en algunos casos, la comunidad educativa en su conjunto.

2.1- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO Y DEL ALUMNADO

El IES Jorge Guillén está situado en Villalón de Campos, una localidad de aproximadamente mil seiscientos habitantes que se encuentra en la zona norte de Valladolid, cerca de la provincia de Palencia, de donde procede parte de su alumnado. La posición periférica de esta comarca, situada en los confines de Palencia, León y Valladolid, en Tierra de Campos, puede explicar en parte la continua pérdida de población que padece como mal endémico. Baste recordar que los dos principales núcleos de población (Mayorga y Villalón) superan por poco los mil quinientos habitantes, y que, del resto, solo Villada y Villarramiel se acercan a los mil. Por el lado opuesto, muchos municipios están en trance de desaparecer. Con una fuerte emigración todavía hoy en día entre los jóvenes (Villalón ha perdido en los últimos diez años casi un diez por ciento de sus habitantes), la comarca sufre un tremendo envejecimiento en medio de una densidad de población que se aproxima o rebasa los umbrales de desierto.

Los adolescentes son una minoría aislada en un mundo de adultos y de ancianos. Por eso, el instituto actúa en la misma medida como lugar de aprendizaje que como lugar de relaciones sociales entre personas cuyas localidades pueden distar entre sí más de cuarenta kilómetros.

En cuanto a actividades culturales, es obvio señalar que no abundan, dada la capacidad de las instituciones y los habitantes que podrían acceder a ellas u organizarlas. Por poner solo un ejemplo: la sala de teatro con mayor aforo de la zona pertenece precisamente a este instituto, que la cede a diversas asociaciones. No hay teatros (aunque sí compañía de aficionados), ni cines, ni librerías bien surtidas. En la mayoría de los pueblos ni siquiera hay biblioteca y nuestros alumnos no pueden acceder al bibliobús porque pasa en horas de instituto. A esto se añade que los grandes núcleos de población se encuentran a gran distancia.

Aunque muchos de nuestros alumnos aspiran a acabar una carrera universitaria, su relación con la lectura no concuerda con esas pretensiones. Más de la mitad afirma que le gusta muy poco o nada la lectura, pese a que leer les parece fundamental para aprender y para expresarse mejor. Su uso de la biblioteca del centro sigue la misma tónica: acuden muy poco,

salvo para estudiar. Durante el principio de este curso escolar, al menos, la biblioteca sigue cerrada por la pandemia hasta que la Consejería de Educación modifique los protocolos.

Con estos datos parece fundamental la presencia de un Plan de Lectura que dinamice (en la medida de sus posibilidades) la vida cultural de los alumnos y de sus familias, lo cual ha venido ya realizándose desde hace varios años con gran éxito en actividades como el Café Literario, representaciones teatrales, encuentros con escritores, la Feria del Libro de Primavera...

El centro cuenta con una matrícula de 166 alumnos, que están repartidos de la siguiente manera:

1º ESO: 21 alumnos

2º ESO: 27 alumnos

3º ESO: 41 alumnos (de estos 8 son de Diversificación Curricular)

4º ESO: 36 alumnos (7 de Diversificación Curricular)

1º Bachillerato: 14 alumnos

2º Bachillerato: 27 alumnos

Se imparten los bachilleratos de Ciencias de la Naturaleza y Salud, y de Humanidades y Ciencias Sociales.

En relación con la convivencia, se trata de un centro tranquilo, ya que los problemas más graves se concentran en un reducido número de alumnos. Tampoco es destacable el número de alumnos absentistas (menos del 1%).

2.2. ANÁLISIS DE NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA

Hemos realizado una encuesta a los alumnos del centro, es decir, a 173 alumnos matriculados, con el fin de recabar y actualizar los datos que sustenten los objetivos propuestos en nuestro plan de lectura.

Además, mantenemos también en nuestro Plan de Lectura los datos de la encuesta realizada al inicio del curso 2016-2017 y del curso 2020-2021 y 2022-2023. Los datos obtenidos son preocupantes., aunque han mejorado algo en la última encuesta. Aproximadamente la mitad de los alumnos que han realizado la encuesta reconoce que no le gusta la lectura y que no conoce cómo funciona una biblioteca. Aunque ha aumentado el número de los alumnos a los que le gusta la lectura, tenemos que seguir mejorando la valoración y el tiempo de lectura, así como el uso de la biblioteca escolar.

3. OBJETIVOS GENERALES

El objetivo principal del Plan de Lectura en los centros educativos de la Comunidad de Castilla y León es fomentar el hábito lector en los escolares de nuestra comunidad y desarrollar su capacidad de comprensión lectora utilizando diferentes soportes y tipologías textuales, así como su escritura y comunicación oral, para favorecer la adquisición de una alfabetización mediática e informacional propia de esta nueva sociedad de conocimiento.

Los objetivos específicos provienen de varios ámbitos:

Desde la Consejería de Educación se propone:

- a) Establecer redes de apoyo en los servicios centrales y territoriales que asesoren y apoyen a los centros en la puesta en marcha de los planes de lectura de centro y el impulso de las bibliotecas escolares.
- b) Dotar a los centros de nuestra comunidad de estrategias y recursos relacionados con el nuevo concepto de lectura que se ha desarrollado en la actual sociedad del conocimiento para que pueda ser integrado en sus propios planes de lectura.
- c) Incentivar el desarrollo de iniciativas innovadoras de aplicación de las TIC al mundo del libro y la lectura, la escritura y la comunicación oral.
- d) Establecer líneas de colaboración con otras administraciones e instituciones que ayuden y favorezcan el trabajo de los centros educativos.
- e) Desarrollar las herramientas necesarias para llevar a cabo un seguimiento permanente y una evaluación sistemática de la situación de la lectura y la comprensión lectora en el sistema educativo de Castilla y León.

Desde el centro:

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.

- d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos, en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
- f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

<p><i>1. Relacionados con todas las áreas curriculares.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Proponer lecturas desde todas las áreas, evaluables como parte de la asignatura. b. Utilizar la lectura como instrumento de trabajo en cada área. c. Utilizar Internet como herramienta de trabajo y fuente de documentación. d. Aprender a utilizar la biblioteca de una forma autónoma para buscar información. e. Enseñar el funcionamiento de la Biblioteca Escolar <i>online</i> LEOCYL y promover su uso.
<p><i>2. Relacionados con el fomento de la lectura.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Impulsar actividades que fomenten la lectura de entretenimiento e información. b. Fomentar la lectura de libre elección dentro y fuera del horario escolar. c. Organizar encuentros con escritores para aumentar el interés por la lectura. d. Crear un lector polivalente, capaz de obtener información a través de distintos soportes (audiovisual, multimedia, revistas...), dada la importancia que estos están adquiriendo en nuestra sociedad.
<p><i>3. Relacionados con las actividades complementarias y extraescolares.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Colaborar desde la biblioteca en la celebración de días y acontecimientos significativos. b. Organizar actividades extraescolares que susciten interés por la lectura (representaciones teatrales, rutas literarias, casas de escritores,

	<p>bibliotecas históricas...)</p> <p>c. Participar en concursos que promuevan la lectura, interpretación y creatividad literaria.</p>
<p><i>4. Relacionados con la organización y funcionamiento de la biblioteca.</i></p>	<p>a. Manejar autónomamente los recursos de la biblioteca.</p> <p>b. Buscar, clasificar y aprovechar los recursos para ampliar los conocimientos adquiridos en el aula.</p> <p>c. Respetar el clima que debe concurrir en una biblioteca.</p> <p>d. Ampliar su visión del mundo, abrir su mente a otras realidades y culturas, con actitud de respeto.</p> <p>e. Encontrar en la biblioteca respuesta a los problemas que puedan plantearseles.</p> <p>f. Incrementar el interés y el gusto por la literatura como expresión de cultura.</p> <p>g. Despertar la necesidad de elaborar sus propias creaciones.</p> <p>h. Sentir la necesidad de acercarse a las bibliotecas públicas.</p> <p>i. Aumentar los fondos de la biblioteca con libros que respondan a los intereses y motivaciones de los alumnos.</p>
<p><i>5. Destinados a favorecer la colaboración familia-centro.</i></p>	<p>a. Promover actividades que impliquen la colaboración de toda la familia con el plan de lectura y la biblioteca.</p> <p>b. Difundir convenientemente dichas actividades a través de las nuevas tecnologías.</p> <p>c. Organizar actividades de difusión de la lectura entre la comunidad educativa.</p> <p>d. Invitar, cuando sea posible, a la comunidad educativa a las actividades de promoción de la lectura que se lleven a cabo.</p>
<p><i>6. Relacionados con los alumnos con necesidades específicas.</i></p>	<p>a. Hacerse con fondos destinados a los alumnos con necesidades educativas especiales y para alumnos con altas capacidades.</p> <p>b. Adquirir libros destinados a la lectura en español para alumnos que estén aprendiendo el idioma.</p>

5. COMPETENCIAS DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN BÁSICA Y EN BACHILLERATO

La inclusión de competencias clave en el currículo permite dedicar una mayor atención a los aprendizajes considerados imprescindibles para aplicar de forma integradora los conocimientos adquiridos. Son las competencias que debe haber alcanzado el alumno al fin de la enseñanza obligatoria y del Bachillerato, y que le permiten su crecimiento personal, mejoran la participación en la vida social, y lo hacen capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de su vida. Esta atención a las competencias tiene como finalidad primera la integración de los distintos aprendizajes, formales y no formales. En segundo lugar, permite a los estudiantes poner esos aprendizajes en relación con los diversos tipos de contenidos y utilizarlos de forma efectiva cuando los necesite en distintos contextos y situaciones. Por último, orientan la enseñanza, inspirando las distintas decisiones en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Cada una de las áreas del currículo contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias se alcanza como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias. Competencia en comunicación lingüística.

- a. Competencia plurilingüe.
- b. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- c. Competencia digital.
- d. Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- e. Competencia ciudadana.
- f. Competencia emprendedora.
- g. Competencia en conciencia y expresiones culturales.

6. ESTRUCTURAS ORGANIZATIVAS

Coordinador del Plan de Lectura: Pablo Andrés Fernández Magdaleno.

Profesora responsable de la biblioteca: M^a Concepción Cuadrado Rodríguez.

Profesor responsable de medios informáticos y audiovisuales: José Carlos Díaz Redondo

Profesor responsable de formación del profesorado: José Carlos Díaz Redondo.

Profesor responsable de las actividades extraescolares: Julio Rodríguez González

7. ACTIVIDADES

Nuestro Plan de Fomento de la Lectura pretende desarrollar cuatro tipos de técnicas

lectoras:

- 1) La lectura de exploración, consistente en una lectura superficial que se aproxima a un texto para reconocerlo y, si es interesante, proseguir con él.
- 2) La lectura para búsqueda de datos, como medio de consulta para recabar información sobre un tema.
- 3) La lectura detaillada o crítica de un texto en profundidad, para analizarlo, comprenderlo, contrastar las opiniones que en él se viertan.
- 4) La lectura como entretenimiento, como alternativa de ocio.

Cuando no se indica nada en el siguiente cuadro, las actividades se realizan durante todo el año, organizadas por todos los departamentos y dirigidas a todo el alumnado.

<p><i>1. Actividades relacionadas con el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora en todas las áreas curriculares.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora y ampliación del vocabulario, con la utilización de diccionarios en las aulas (se reparten dos por aula). • Calendario anual de lecturas obligatorias distribuidas por áreas, niveles y trimestres. • Actividades de búsqueda de información para diferentes áreas relacionadas con el desarrollo del currículo. • Los alumnos también recomiendan: los alumnos podrán traer libros y podrán presentarlos a sus compañeros: por qué lo han escogido, por qué lo recomiendan, etc. Incluso, alguno de ellos podrá ser escogido, bajo el criterio del profesor, como libro de lectura obligatorio para el trimestre. • Recomendaciones audiovisuales en los libros de la biblioteca (colaboración entre los Departamentos de Lengua Castellana y Literatura y de Tecnología; este año se comenzará con la grabación de audios y vídeos en que se realicen las recomendaciones). • Concursos literarios: <ul style="list-style-type: none"> - IV Concurso de relatos de terror relativo a la fiesta de Halloween (mes de octubre, organizado por el Departamento de LCL) - Concurso de Jóvenes Talentos de Coca-Cola (en marzo para 2ºESO, Departamento de LCL)
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del blog de la revista yesouicampos.blogspot.com en el que cada departamento podrá publicar alguna reseña sobre lecturas recomendadas relacionadas con el currículo, así como enlaces a páginas web del interés del alumnado. Servirá también para la difusión de las actividades del plan de lectura y biblioteca y, por tanto, de relación entre los distintos sectores de la comunidad educativa. (Encargado de la revista) • El rincón literario: aquellos trabajos más destacados se expondrán en una zona del aula o también en un área específica del IES (paneles). • Noticias literarias: Si algún departamento encuentra alguna noticia de su materia relacionada con cuestiones literarias, la difundirá a través del tablón de la biblioteca. • Elaboración de la revista del centro denominada <i>Yes Oui Campos</i> en la que los alumnos puedan publicar trabajos relacionados con sus inquietudes y con el entorno en el que viven. Además, se recogerá información sobre las actividades extraescolares que se realicen a lo largo del curso y los acontecimientos más relevantes que sucedan en periodo escolar. (A lo largo del curso, publicación en papel al final del tercer trimestre, encargado de la revista) • Todas las áreas incluyen en sus programaciones didácticas las actividades que proponen para todo el curso, relacionadas con el apartado de fomento de la lectura.
<p><i>2. Actividades relacionadas con las actividades complementarias y extraescolares.</i></p> <p><i>(Relacionadas con la celebración de fechas significativas, actos orientados al fomento de la lectura y/o con la realización de visitas programadas a bibliotecas,</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentros con autores: previamente se habrá leído alguno de sus libros para que así el coloquio posterior pueda resultar más enriquecedor. • Lectura de textos relacionados con fechas significativas: Día de la Música, Día de la Paz, etc. (con el Dpto. De Orientación) • Organización de visitas a las bibliotecas públicas de Valladolid y/o Palencia, y/o León a redacciones de periódicos o a lugares que tengan relación con la lectura o con rutas literarias. • Asistencia a obras teatrales en Palencia y/o Valladolid y/o Madrid.

<p><i>librerías, editoriales, rotativas de periódicos...):</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recital de poesía con acompañamiento musical a cargo de alumnos del centro. • Celebración del Día del Libro (finales de abril o principios de mayo), este año centrado en Pablo Neruda. • Fería solidaria del Libro Antigo y de Ocasión (recepción de libros: de 15 de noviembre a 19 de diciembre; feria: 22 de diciembre. La recaudación se destinará a Cáritas Diocesana de Villalón de Campos.) • Feria del libro (a finales de abril o principios de mayo, para toda la comunidad educativa; organizado por el Plan de Lectura, con la colaboración de padres y profesores, del centro y del Ayuntamiento de Villalón de Campos) • Café literario (club de lectura que se celebra un jueves al mes a segunda hora, para padres y profesores; encargado del Plan de Lectura) • Participación en el Certamen de Lectura en Público (3ºESO, Dpto. LCL)
<p><i>3. Actividades adaptadas para los alumnos con necesidades educativas específicas.</i></p> <p><i>(En particular, las destinadas a los alumnos con necesidades educativas especiales y a los alumnos extranjeros)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para los alumnos con necesidades educativas especiales se propone: <ol style="list-style-type: none"> a. Trabajar con libros de lectura del nivel de competencia que tiene el alumnado (Primaria). b. Actividades con libros con imágenes. c. Adquisición de libros para padres sobre distintas capacidades. • Para los alumnos inmigrantes se propone: <ol style="list-style-type: none"> a. Adquisición de libros bilingües, especialmente español/búlgaro, árabe/español. b. Adquisición de diccionarios bilingües, especialmente español/búlgaro, árabe/español. c. Adquisición de libros de países de habla hispana, de autores procedentes de Ecuador, Santo Domingo, República Dominicana..., lugares de origen de algunos de nuestros

	alumnos inmigrantes.
--	----------------------

8. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

8.1. CARACTERÍSTICAS

Descripción

Nuestra biblioteca es una sala grande con tres grandes ventanales desde los que se divisa una gran llanura típica castellana. Cuenta con dos zonas separadas por una estantería. En un lado hay una mesa con doce sillas que los alumnos utilizan en el recreo para hacer trabajos en grupo; en el otro hay una zona con tres mesas, dos grandes (con veinte y dieciséis sillas respectivamente), y otra más pequeña (con cinco sillas) que los alumnos usan para hacer deberes o repasar en el recreo. Hay un número suficiente de ejemplares de todas las materias, aunque siempre es necesario continuar con la adquisición de obras de mayor atractivo para los jóvenes lectores, ya que no hay que olvidar que una biblioteca escolar no debe ser un depósito de obras eruditas, sino que debe atraer a la lectura a alumnos de edades comprendidas entre los doce y los dieciocho años. Prácticamente la totalidad de nuestros fondos están catalogados con el programa ABIES.

La biblioteca cuenta con un ordenador y una impresora para uso exclusivo del responsable de la biblioteca. Sería interesante incrementar el número de ordenadores o por lo menos incorporar uno en el que los alumnos pudieran acceder al catálogo de la biblioteca y otro en el que pudieran conectarse a Internet, sobre todo, si hay alguno que no tenga dicha posibilidad en casa o en su pueblo.

Funcionamiento

Contamos con un profesor responsable de la catalogación de los fondos y el préstamo de libros. Debido a las consecuencias de la COVID-19, todas las actividades que se planteaban en torno a la biblioteca han sido modificadas, aplazadas y potenciadas digitalmente hasta que evolucione la realidad sanitaria.

Se realizan dos tipos de préstamos:

a) En sala, rellenando la hoja de préstamo.

b) Préstamo a domicilio, con el carné de biblioteca. Se realizará el préstamo de forma diferida. Los alumnos solicitarán el libro en cualquier recreo y recibirán el libro durante el recreo del viernes.

Durante el verano, vacaciones de Navidad o Semana Santa se prestan libros.

En general, la biblioteca se utiliza como sala de estudio, consulta y préstamo de libros, y, en ocasiones, también se imparten clases (refuerzos o clases de español a inmigrantes).

8.2. OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA BIBLIOTECA ESCOLAR.

- Manejar autónomamente los recursos disponibles en la biblioteca.
- Buscar, clasificar y aprovechar los recursos para ampliar los conocimientos adquiridos en el aula.
- Respetar el clima que debe concurrir en una biblioteca.
- Ampliar su visión del mundo, abrir su mente a otras realidades y culturas, con actitud de respeto.
- Encontrar en la biblioteca respuesta a los problemas que puedan plantearseles.
- Incrementar el interés y el gusto por la literatura como expresión de cultura.
- Despertar la necesidad de elaborar sus propias creaciones.
- Sentir la necesidad de acercarse a las bibliotecas públicas.

8.3. ACTIVIDADES

- **“Conocemos la biblioteca”** (1º y 2º de ESO): Cada grupo realizará una visita guiada a la biblioteca durante el primer trimestre (organizada desde la tutoría) para conocer el funcionamiento, las normas y los criterios básicos de organización.
- **Continuar y completar el proceso de informatización de fondos** con el programa ABIES.
- **Formación del profesorado** que se ocupa de la biblioteca para manejar el programa Abies y conocer el funcionamiento de la biblioteca.
- Continuar con la **adquisición de nuevos fondos**: especialmente, colecciones juveniles.
- Continuar con la adquisición de **colecciones de material audiovisual**.
- Recuperar las **suscripciones a revistas y periódicos** con el objetivo de dinamizar la hemeroteca del Centro.

- **Centralizar los fondos en la biblioteca** (traslado de fondos, especialmente los que están pensados para los estudiantes desde los departamentos a la biblioteca).
- Celebración de **efemérides**.
- **Exposiciones** por departamentos.
- **Registrar los préstamos a través del Abies**
- **Buzón de sugerencias** para la adquisición de material y para la realización de actividades.

9. ESTRATEGIAS PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN CENTRO – FAMILIAS – INSTITUCIONES Y ORGANISMOS

PLC_INNOVA, se presenta en 2º y 3º de la ESO para aunar todos los recursos, a través del análisis y la reflexión de las actuaciones llevadas a cabo en programas de carácter lingüístico: Proyectos Educativos Europeos, Plan de Lectura, etc. y a través de actuaciones coordinadas de las distintas áreas o departamentos –especialmente de lenguas- que permitan unificar el tratamiento de estas a nivel de centro. Se elaborarán carteles que recojan los acuerdos del PLC y serán expuestos en las aulas.

Blog de la revista, donde se podrá encontrar toda la información de las actividades que se vayan realizando.

“El café literario”: por decimoquinto año consecutivo, esta actividad está enfocada a los padres y madres que quieran incorporarse a una tertulia de carácter mensual para exponer las impresiones de un libro acordado previamente.

Intercambio de experiencias y lecturas entre los alumnos más pequeños y los residentes del centro San Roque de Villalón de Campos.

Realización **de un carné informatizado** a todos los profesores y padres que lo soliciten.

Colaboración con los responsables de la **biblioteca municipal de Villalón de Campos.**

Celebración de la **XII Feria del Libro de Primavera**: aprovechando la celebración del Día del Libro, se organizará esta actividad abierta a toda la comunidad educativa y a la localidad. En ella se venderán libros a un precio rebajado. Para ello, contaremos con la colaboración de librerías de la zona, el AMPA, el ayuntamiento de Villalón de Campos, etc.

10. RECURSOS NECESARIOS

- **INTERNOS:**
 - Profesorado que voluntariamente se haya ofrecido a participar en estas actividades.
 - Departamentos didácticos.
 - Profesor encargado de la biblioteca.
 - Profesorado que tenga consignado en su horario horas de biblioteca.
 - Coordinador de las actividades del Plan de Lectura.
 - Miembros de la comisión del Plan de Lectura.
 - AMPA.
 - Equipo directivo.
- **EXTERNOS:**
 - Ayuntamiento.
 - CFIE.
 - Librerías de la zona.

10.1. RECURSOS MATERIALES

Se adquirirán, en función de la disposición económica, fondos de literatura juvenil para conseguir atraer a los alumnos más jóvenes y novedades editoriales del gusto de los padres para llevar a cabo la actividad de tertulia con las familias. Para otras actividades se necesitarán recursos audiovisuales (cañón, ordenador, internet...). Se va a reaprovechar un ordenador para utilizarlo en la biblioteca y dejar el que está ahora en la biblioteca, completamente obsoleto, exclusivamente para consultas de los alumnos. Las excursiones se



*Plan para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora
IES Jorge Guillén. Curso 2023/2024*

pagarán con la aportación de los alumnos y la ayuda que otorga el propio centro.

10.2. RECURSOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO

Además de la Comisión del Plan de Lectura, la CCP realizará las labores de coordinación entre los distintos departamentos.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

- Cambio de actitudes hacia la lectura. Incremento del porcentaje de alumnos lectores con respecto a encuestas anteriores.
- Grado de implicación del entorno del centro.
- Aumento del número de préstamos y de lectores en sala con respecto a años anteriores
- Grado de realización de las actividades propuestas
- Participación del alumnado en las actividades de este Plan de Lectura.
- Implicación del profesorado y de la comunidad educativa en general en las actividades del Plan de Lectura.
- Catalogación de los fondos de la biblioteca.
- Cuestionarios objetivos sobre el grado de interés y desarrollo de las actividades propuestas al finalizar cada actividad.

PARTICIPANTES

- Profesorado implicado en el proyecto, alumnos y comunidad educativa.

Villalón de Campos, 24 de octubre de 2023

VºBº La directora del Centro

Marta Maroto del Olmo

VºBº El coordinador del Plan

Pablo Andrés Fernández Magdaleno

SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE COORDINACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.